

S/ 1.00

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Denuncias al Whatsapp 998 766 090 - RPC 942 621 976

E-mail: graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

En colegio N° 0303 del distrito de San Roque, Lamas:

MTC lanza Proyecto internet de banda ancha en San Martín



Y un Puerto fluvial, acordaron en 2da. Mesa Binacional dfe Fronteras Perú-Colombia:

Construirán Centro Salud de Sta. Rosa



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Comercializaban marihuana a delivery en bolsitas

CAPTURAN A 3 "Cumpleañeros de Manantay"



Directora: Patricia Arias

16 SETIEMBRE 2023

Año XXXIV / 10253

En I.E Faustino Maldonado-Calleria



Joven va a jugar futbol y desaparece

Escándalo de corrupción en Municipalidad de Nueva Requena

11 DETENIDOS GESTION ALCALDE BANDA ESTELA



Reniec cobrará S/ 30 para tramitar DNI electrónico

Ya brinda educación secundaria a ciegos, sordos y mudos:

"Refugio de Esperanza" proyecta IS Tecnológico



Comerciantes del Mercado de Caquetá, Lima:



Rechazan limón Tahití "por ser de baja calidad"

Fuente: EL COMERCIO

INFANCIAS CONDENADAS

No han pasado ni tres meses desde que este Diario advirtió que en el 2022 la prevalencia de anemia alcanzó al 42,4% de los niños de entre 6 y 35 meses en nuestro país, según cifras de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) del INEL, y tenemos –lamentablemente– que volver a abordar el asunto.

Según la última Endes, en el primer semestre de este 2023, la prevalencia de anemia infantil en el Perú fue del 43,6%, con lo que no solo se confirma que la tendencia es al alza (como sabemos, en el 2021 el porcentaje fue de 38,8%; es decir, tres puntos porcentuales menos que el año pasado), sino que muy probablemente los resultados del año serán catastróficos. Recordemos que, según la Organización Mundial de la Salud, cuando la prevalencia nacional o local de anemia es mayor que el 40% de la población ya pasa a ser considerada un problema de salud pública severo. Esto es exactamente lo que nos viene ocurriendo.

El promedio nacional, como dijimos anteriormente, esconde realidades dramáticas. En Puno, Ucayali, Huancavelica, Loreto y Madre de Dios, la anemia alcanza a seis de cada 10 niños. De hecho, en 10 regiones del país, más de la mitad de los infantes tiene esta condición, y ninguna se halla en una categoría leve, es decir, por debajo del 20% de incidencia (Moquegua, la mejor posicionada, registró el año pasado una prevalencia de anemia infantil del 28,5%).

La última Endes, además, trae otro dato alarmante. La prevalencia de la enfermedad diarreica aguda en niños menores de 3 años fue de 16,3% en el primer semestre del año; esto es, más de 1,2 puntos porcentuales respecto del registro de todo el 2022 y el porcentaje más alto desde el 2011. Los niños que padecen anemia, al tener un sistema inmunológico más debilitado, son mucho más vulnerables a sufrir esta enfermedad que los deja, además, más expuestos a padecer deshidratación y otras consecuencias.

Se ha repetido hasta el cansancio que la anemia infantil, a diferencia de otros problemas de salud pública, deja secuelas irreversibles. Los niños anémicos tendrán problemas en su aprendizaje que les restarán posibilidades económicas a lo largo de su vida. Docentes consultados por este Diario en regiones con las mayores tasas de prevalencia de anemia infantil han narrado, por ejemplo, los problemas que exhiben sus alumnos para prestar atención en clase o aprender funciones claves como escribir y leer. Una especie de condena desde la infancia que, sin embargo, no parece haber despertado un sentido de urgencia ni en nuestra clase política ni en nuestra sociedad.

Un ejemplo de esto es lo ocurrido con los desayunos de Qali Warma, que se suspendieron en el 2020 debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19 (pasaron a entregarse a los padres de familia en los domicilios) y que, pese a que los alumnos de las escuelas públicas ya han regresado a las aulas, recién se reinstaurarán el próximo año. Otro programa social diseñado para hacer frente a esta problemática son las instancias de articulación local de lucha contra la anemia, creadas por ley en el 2019, que, no obstante, hasta hoy solo se ha instalado en dos distritos limeños: San Miguel y Los Olivos. Desde el lado del gobierno de Dina Boluarte, recordemos que la presidenta anunció en su mensaje del pasado 28 de julio la creación del programa Niños de Hierro, que todavía no ha sido implementado.

La anemia no esperará por la lentitud y complejidad de nuestra burocracia, así como por una clase política encerrada en sus propias pullas. Cada niño que dejamos que sea golpeado por esta es una pérdida irreparable para una familia y para el país en su conjunto. No esperemos a que las cifras de finales del 2023 nos vuelvan a gritar que la anemia infantil sigue al alza mientras miramos hacia otro lado. No podemos condenar así a nuestra infancia.



Comunicarse al:
980281579, 945288911
955063773, 061441298

Escándalo de corrupción en Municipalidad de Nueva Requena

11 detenidos gestión alcalde banda estela



El Juez del Juzgado de Investigación Preparatoria de Campo Verde, Frank Gaspar Sánchez Vásquez, ordenó la detención preliminar por siete días para 11 miembros de la presunta banda criminal liderada por el alcalde suspendido de la Municipalidad Distrital de Nueva Requena Humberto Banda Estela.

De los 14, el magistrado ha dictaminado la detención preliminar por siete días para 11 de ellos. Los tres restantes, dos regidores y la asesora legal fueron exonerados de la medida cautelar. Los detenidos enfrentarán a esta medida restrictiva de la libertad mientras se desarrolla la investigación. La detención preliminar por 7

días comprende a Humberto Banda Estela: alcalde suspendido y cabecilla de la banda, Nelson Vargas Theo: Gerente municipal, Luis Félix Salinas Villareal: Gerente de desarrollo social; Jorge José Torres Pérez: Ex subgerente de abastecimiento; Jorge Antonio Rivera Luján: Gerente de infraestructura; Ebert Berru Ramírez: Proveedor y gerente de Distribuidora Ades EIRL; Limber Jack Pfening Fababa: Proveedor y gerente de Luxo-Inversiones Manhattan EIRL; Emerson Ignacio Alonzo Guerra: Proveedor y gerente del grifo rural Jamil.

Tres de los involucrados se encuentran actualmente prófugos de la justicia y son considerados como "no habido". Estos individuos son, Branks Isaías Montes Saldaña: Proveedor y gerente de BM Inversiones. Erlinson Vásquez Pizango: Gerente de planificación y presupuesto. Beto Danelly Ramírez Gómez: Provee-

edor y gerente de Inversiones Múltiples Drago.

El juez Gaspar Sánchez Vásquez declaró infundada la detención preliminar de los regidores Wigberto Araujo Ramírez y Francisca Maytahuari Pacaya y de Lili Cortez Valverde: Gerente de asesoría legal.

Detectan prejuicio de 300 mil soles en Nueva Requena durante últimos meses de desgo-

bienno
Sobre este caso, el fiscal anticorrupción Pedro Salazar Dávila ha revelado un alarmante prejuicio económico de 300 mil soles en los últimos meses de desgo-

bierno en Nueva Requena. Este escándalo ha sacudido la tranquilidad de la Municipalidad Distrital y ha desencadenado una serie de investigaciones y acciones legales.

El fiscal Salazar Dávila alegó que este prejuicio se ha originado a través de un requerimiento de bienes y servicios con notorias sobrevaloraciones. Estas prácticas supuestamente tuvieron lugar mientras el alcalde Humberto Banda Estela se encontraba suspendido de su cargo. En este contexto, el alcalde suspendido habría designado a dos regidores de la alcaldía para llevar a cabo estas transacciones convertidas. (A.Segovia)

Congreso aprobó ley que prohíbe las llamadas y mensajes spam a clientes

El Congreso de la República aprobó, por insistencia, el dictamen del proyecto de ley que amplía la prohibición de las comunicaciones spam.

La iniciativa presentada por la fujimorista Patricia Juárez Gallegos prohíbe a las empresas realizar visitas en persona al domicilio del consumidor o realizadas proposiciones no solicitadas por teléfono, fax, correo electrónico u otro medio de manera persistente e impertinente, o ignorando la petición del consumidor para que cese ese tipo de actividades.

Asimismo, se prohíbe emplear centros de llamada (call centers) para enviar de mensajes de texto a celulares para promover productos y servicios, así como prestar el servicio de telemercadeo a consumidor alguno.

"El derecho de todo consumidor a la protección contra los métodos comerciales agresivos o engañosos implica que los proveedores no pueden llevar a cabo prácticas que mermen de forma significativa la libertad de elección del

consumidor a través de figuras como el acoso, la coacción, la influencia indebida o el dolo", dice el dispositivo.

La legisladora de Fuerza Popular, Rosangella Barbarán Reyes, vicepresidenta de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos, dijo que, en ningún caso, las proposiciones solicitadas podrán realizarse entre las 20:00 horas y las 7:00 horas, ni los sábados, domingos ni feriados.

La única excepción a esta prohibición es el envío de comunicación comercial o publicitaria a aquel consumidor que se contacte directamente con el proveedor o autorice, expresando su consentimiento libre, previo, informado, expreso e inequívoco, de ser contactado a través de nú-



mero telefónico, dirección electrónica o cualquier otro medio análogo de comunicación.

"Hoy damos un paso crucial"

Por su parte, la parlamentaria Patricia Juárez expresó su satisfacción por la aprobación de la norma y destacó su importancia en la defensa de

los derechos de los consumidores en todo el país.

"Hoy damos un paso crucial hacia la protección de nuestros ciudadanos de las molestias y el hostigamiento de las llamadas spam. Esta ley refleja nuestro compromiso con la tranquilidad y la privacidad de nuestros ciudadanos", dijo.

Comercializaban marihuana a delivery en bolsitas

CAPTURAN A 3 “Cumpleañeros de Manantay”

Cuando pretendían entregar a domicilio su ilícita mercancía, fueron capturados por la policía tres sujetos quienes presuntamente integrarían la banda “Los Cumpleañeros de Manantay”, dedicados a comercializar droga a delivery en el cono sur de Pucallpa. Esdras Márquez Peña de 22 años, Anthony Joaquín Tavera Espinoza de 20 años, y Piero Grego-

rio Teco de 18 años, fueron detenidos por personal motorizado de Los Halcones-Perteneciente al Escuadrón de Emergencia-Pucallpa, ayer en horas de la mañana en la intersección de la avenida Vía de Evitamiento con el jirón Pachacutec, asentamiento humano Sol Naciente, jurisdicción del distrito de Manantay. La captura se produjo tras una temeraria

persecución de varias cuadras desde la avenida Aviación. El conductor del vehículo trimovil color azul de placa 9278-6U, Márquez Peña, hizo caso omiso en más de una oportunidad a las órdenes del efectivo policial para que parara su marcha. Al ser intervenido, al pasajero Tavera Espinoza le encontraron una bolsa de regalo conteniendo en ella 33



bolsitas pequeñas transparentes tipo “ziplop” con marihuana, que fueron incautadas. Ante las evidencias que los incriminaba a “Los Cumpleañeros de Manantay”, ellos junto a su ilícita mercancía incautada fueron llevados y

puestos a disposición de la unidad especializada del Departamento de Investigación Antidroga (Depandro)-Pucallpa, por ser de su competencia para las diligencias e investigaciones de quince días como establece el delito Contra la Salud

Pública, en la modalidad de Favorecimiento y Promoción al Tráfico Ilícito de Droga, en agravio del Estado Peruano y la Sociedad. El caso está a cargo del fiscal Mideliz Fonseca Robles, de la 2da fiscalía de Coronel Portillo. (D.Saavedra)



En I.E Faustino Maldonado-Callería

Joven va a jugar futbol y desaparece

Un joven de 19 años se encuentra literalmente desaparecido. Sus familiares ya lo buscaron en todas partes y no dan con su paradero. Por temor a que algo malo pudiera sucederle en la calle, denunciaron el hecho en la policía. El joven Jonatán Enrique

Ventura Nube, salió el 14 de setiembre de su casa del jirón Chavín en el distrito de Yarinacocha. Avisó que iría a jugar futbol con sus amigos en el colegio Faustino. Desde entonces no ha vuelto más. Su paradero es un total misterio. **Datos:** Cualquier infor-

mación del joven quien esta reportado por la policía como desaparecido, sírvase a comunicarse a los teléfonos celulares 9 5 6 6 0 8 0 5 5 o 920881758. También puede acercarse a cualquier de las dependencias policiales. (D.Saavedra)

RESULTADOS - FECHA 6

CAMPEONATO DE FÚTBOL FEMENINO

SÁBADO 02

ZONA - A

SHAMBO P. 2-0 U. PROGRESO
NARANJAL 6-0 S.P. JUANTÍA
DESCANSÓ S.C. UCHUNYA

ZONA - B

SANJA SECA 12-0 S.J. TAHUPOA
BAJO RAYAL 3-0 TRES ISLAS
N. EDÉN 3-0 KOKAMAS (w.o.)



RESULTADOS - FECHA 8

CAMPEONATO DE FÚTBOL MASCULINO

DOMINGO 03

ZONA - A

N. ESPERANZA 1-1 SHAMBO P.
NARANJAL 4-2 U. PROGRESO
CARIBE 1-2 S.C. UCHUNYA
DESCANSÓ S.P. JUANTÍA

ZONA - B

ROCA FUERTE 9-0 KOKAMAS
S.J. TAHUPOA 2-4 SANJA SECA
N. EDÉN 2-1 TRES ISLAS
BAJO RAYAL 3-0 LOS ÁNGELES



Y la migración irregular

Chile y Bolivia suscriben un acuerdo contra el crimen organizado



El subsecretario del Interior chileno, Manuel Monsalve, y el ministro de Gobierno de Bolivia, Carlos Eduardo del Castillo, suscribieron este viernes en el Palacio de La Moneda un acuerdo en materia de seguridad, con especial énfasis en la lucha contra el crimen organizado y la migración irregular.

"Compartiremos información, formación y capacitación entre nuestras policías; desarrollaremos operativos conjuntos de las policías en la frontera norte en materia de lucha contra el crimen organizado transnacional y fortaleceremos la seguridad de nuestras fronteras", dijo Monsalve tras la reunión, la tercera que se produce con el país vecino para abordar estos temas.

Entre los delitos que se consideran en el acuerdo hay, entre otros, la trata y tráfico de personas, tráfico ilícito de migrantes, robo de vehículos, delitos de contrabando, delitos de narcotráfico, tráfico de armas, delitos de corrupción y lavado de dinero, señala el comunicado difundido por la cartera de Interior chilena.

Por su parte, Del Castillo manifestó que ambos países están "trabajando de manera

conjunta y amigable" para generar "beneficios" para la ciudadanía.

"Los delincuentes van a tener que empezar a temblar, porque ya tenemos los instrumentos jurídicos necesarios para intercambiar información y realizar los operativos en el menor tiempo posible", añadió el ministro de Gobierno boliviano.

Acuerdo de cooperación migratorio

Ambas autoridades firmaron, además, un acuerdo de cooperación migratorio para agilizar y simplificar el proceso de solicitud y entrega de residencias temporales a nacionales de ambos países y eliminar el costo de dicho trámite para chilenos y bolivianos, apunta la nota oficial.

"Estamos eliminando esas barreras para que ningún ciudadano que viene a trabajar a Chile y ningún ciudadano que va a hacer una actividad económica a Bolivia tenga que emigrar de manera irregular", afirmó Monsalve.

Otro de los puntos de la agenda compartida, que quedó pendiente de abordar para próximos encuentros, es el mecanismo para el envío de remesas de dinero de manera regular y por canales for-

males, para acabar con el envío irregular de dinero.

Las autoridades chilenas y bolivianas se han reunido en varias ocasiones desde julio pasado para cooperar en materia de migración y seguridad.

El segundo encuentro se realizó en agosto en la capital boliviana, La Paz, donde se estableció la colaboración para la lucha contra el robo y contrabando de vehículos y se suscribió un memorándum para cooperar en la prevención, investigación y asistencia a víctimas del delito de trata de personas.

Desde 2021 Chile vive una crisis migratoria que afecta principalmente a las regiones del norte, que colapsaron pequeñas localidades fronterizas como Colchane, donde en los últimos años han fallecido decenas de personas intentando ingresar a Chile por rutas clandestinas.

En marzo, tras una nueva crisis migratoria en el norte del país, el presidente chileno, Gabriel Boric, pidió al canciller Alberto van Klaveren retomar las conversaciones con Bolivia, país con el cual Chile no mantenía relaciones diplomáticas desde 1978, para abordar la crisis.

Este viernes la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) anunció los resultados de una nueva supervisión a un grupo de cooperativas.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito La Solución de Arequipa fue intervenida por la pérdida total de su capital social, pero no fue la única evaluada. Según se informó, la SBS también declaró la disolución de 8 cooperativas de ahorro y crédito debido a que estaban incurso en la causal de inactividad, es decir, estaban inactivas.

¿Qué cooperativas fueron disueltas?

A continuación el listado de las cooperativas que ya no podrán operar tras la fiscalización de la SBS:

- * Cooperativa de Ahorro y Crédito Negocios
- * Cooperativa de Ahorro y Crédito De los Trabajadores de Productos Avon
- * Cooperativa de Ahorro y Crédito De los Colaboradores de Natura Cosméticos
- * Cooperativa de Ahorro y Crédito Credialtoque Perú Limitada

SBS interviene cooperativa y disuelve ocho más

* Cooperativa de Ahorro y Crédito Cash Global del Perú

* Cooperativa de Ahorro y Crédito Ayni

* Cooperativa de Ahorro y Crédito Eurocredit Limitada

* Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio

¿Qué pasa ahora con las cooperativas?

La SBS facultó a los administradores temporales de las cooperativas en disolución para que realicen los actos necesarios para llevar adelante el proceso de disolución.

En todos los casos se indica que las cooperativas dejarán de ser sujeto de crédito, y quedan prohibidas de lo siguiente:

Iniciar procesos judiciales o administrativos para el cobro de acreencias a su cargo.

Perseguir la ejecución de resoluciones judiciales dictadas en su contra.

Constituir gravámenes sobre alguno de los bienes en garantía de las obligaciones que le conciernen.

Hacer pagos, adelantos o compensaciones, o asumir obligaciones por cuenta de ella, con los fondos o bienes que le pertenezcan y se encuentren en poder de terceros.

Constituir medida cautelar contra sus bienes

Además, cabe recordar que actualmente los usuarios que tenían sus ahorros en las cooperativas no cuentan con Fondo de Seguro de Depósitos. Esto significa que los ahorros que hayan tenido los clientes en las entidades mencionadas no tienen un respaldo.

Teniendo en cuenta que este caso ya se ha visto antes, lo que procede normalmente es que la SBS venda los activos que hayan tenido dichas entidades para poder pagar a los socios.



Mejorará la transitabilidad

Inician reasfaltado de la Av. La Marina



En representación del gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez Silvano, el gerente general del Gobierno Regional de Loreto Ing. Temis Jhon Rivas Ochoa y el alcalde del distrito de Punchana Olmex Escalante, dieron inicio a la reparación de pavimentación en la Av. La Marina entre calle San José y los Rosales con más de 2 millo-

nes 300 mil soles de inversión, obra que será culminada en 30 días calendarios. Es bueno mencionar, que el distrito de Punchana, cuenta con accesos en mal estado, generando condiciones desfavorables en contra de los pobladores y propietarios de vehículos, negocios comerciales, acceso a puertos fluviales y por otro lado ocasionando malestares a los habitantes de esta zona de la ciudad.

La obra tiene como sus principales objetivos el de dotar de una infraestructura vial adecuada para el tránsito vehicular y peatonal, brindar empleo temporal a la población, contribuir con el embellecimiento urbano y rural, promover el desarrollo de la localidad, mediante la ejecución de la construcción de pavimento y veredas, elevar el nivel de vida de la población. El IOARR que permite ejecutar la mencionada obra ha sido presupuestado en S/ 2'389,193.26 (DOS MILLONES TRECIENTOS OCHENTINUEVE MIL CIENTO NOVENTITRES Y 26/100 SOLES).

Por patrimonio no justificado

Proponen destituir a juez de Yurimaguas

Lima. La Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial (ANC-PJ) planteó destituir al juez Daniel Hinostroza Estrada, por el incremento injustificado de su patrimonio durante el 2017 y 2018.

La propuesta de destitución contra el referido magistrado del Segundo Juzgado Mixto de Alto Amazonas-Yurimaguas de la Corte Superior de Justicia de San Martín fue presentada ante la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

Entre tanto, se dictó una medida cautelar de suspensión preventiva en el ejercicio de todo cargo en el Poder Judicial en su contra. Esta se aplicará hasta que se resuelva definitivamente su situación jurídica.



Resultados de la investigación

La investigación de la ANC-PJ determinó que Hinostro-

za incumplió con su obligación de declarar sus ingresos, bienes y rentas que contribuyeron a un notorio incremento de su patrimonio.

nio.

El magistrado es poseedor de dos departamentos y dos estacionamientos en la ciudad de Lima, además de un predio urbano en el distrito de Morales, provincia y departamento de San Martín.

La ANC-PJ determinó que el juez no presentó pruebas suficientes para respaldar su crecimiento patrimonial. La mencionada instancia reportó que Hinostroza se negó continuamente a aclarar la procedencia de los fondos usados para pagar las cuotas iniciales de las propiedades.

En ese sentido, la mencionada instancia determinó que el juez ha generado signos exteriores de riqueza no justificados.

De igual manera, se ha establecido que su conducta es incompatible con lo que se espera de un magistrado del Poder Judicial, que debe caracterizarse por la transparencia de sus funciones públicas y privadas. (FIN) NDP/FGM GRM

Esto dice el MEF

¿Por qué la economía siguió cayendo en los últimos meses?



El último reporte de PBI del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reveló que en julio la producción nacional volvió a caer, contrario a lo esperaba el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Los datos muestran que en julio la economía retrocedió en 1.29%, con lo cual la economía peruana ha caído 0.58 % en los primeros siete meses del año.

Esto es contrario a lo señalado por el titular del MEF, Alex Contreras, que en julio ya se veía un avance en la economía.

“Los indicadores adelantados de julio e incluso en el avance de agosto muestran mejoras respecto a lo registrado en junio. La meta en el corto plazo es converger al crecimiento de 3% y hacia adelante seguir trabajando en acelerar el crecimiento”, dijo Contreras el mes pasado.

Pero, ¿qué pasó con la recuperación que se esperaba en la segunda mitad del año?

“El INEI publicó el PBI de julio (-1,29%), que es consecuencia del deterioro de la manufactura no primaria y del sector servicios que fue mayor a lo esperado”, indicó el MEF a través de su cuenta de la red social X.

El ministerio agregó que el próximo lunes darán mayores detalles y anunciarán nuevas medidas para “garantizar la pronta recuperación de la economía”.

Por ahora el MEF espera que al cierre de este año la economía peruana tenga un crecimiento de 1.1%, mientras que el Banco Central de Reserva (BCR) ajustó recientemente su proyección, bajándola de 2.2% a 0.9% tras el impacto de los fenómenos climáticos y las protestas sociales.

En colegio N° 0303 del distrito de San Roque, Lamas:

MTC lanza Proyecto internet de banda ancha en San Martín

Tarapoto. Una inversión de 68 millones de soles demandará la implementación del proyecto de servicio de internet de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de la región San Martín. Informó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) durante la ceremonia de lanzamiento de este proyecto en el colegio N° 0303 del distrito de San Roque, jurisdicción de la provincia de Lamas.

La institución educativa en mención es la primera beneficiaria del proyecto promovido por el Estado para el beneficio de las personas, como medio que coadyuva al efectivo ejercicio de sus derechos a la educación, salud y trabajo, y a sus libertades de información, expresión, opinión, empre-

sa y comercio, reconocidos constitucionalmente.

El gobernador regional de San Martín Walter Grundel Jiménez, que se encuentra en la provincia de Mariscal Cáceres, realizó la primera llamada en banda ancha desde San Roque de Cumbaza, saludando la conectividad de las provincias que ahora se ven beneficiadas por el internet.

La vicegobernadora Olga Céliz Cruz, en representación del gobernador regional de San Martín, participó del lanzamiento destacando que gracias a estas inversiones en comunicaciones será posible ofrecer servicios como teleducación, telesalud, y el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación por parte de las instituciones del gobierno lo que mejora-

rará el bienestar social y la competitividad del país, acercando los servicios básicos a la ciudadanía.

"El gobierno regional trabaja articuladamente con la comunidad internacional, gobierno nacional y gobiernos locales a fin de lograr el desarrollo integral y sostenible de la región", sostuvo Céliz Cruz.

Por su parte el presidente ejecutivo y gerente general de la Empresa YOFC Perú SAC, Zhuang Dan, manifestó que su representada cumplirá íntegramente con el contrato suscrito con el gobierno central a través de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Proinversión y el Fondo de Inversión en Telecomunicaciones - FITEI. Este proyecto beneficia con internet e intranet a 174.5 mil



habitantes de 220 localidades de 65 distritos. Se beneficiarán 371 entidades públicas, de las cuales 215 son instituciones educativas, 139 centros de salud y 17 comisarias.

Datos:

El 27 de diciembre de 2018, Proinversión adjudicó los Proyectos Regionales de Banda Ancha para las re-

giones Ancash, Arequipa, Huánuco, La Libertad, Pasco y San Martín. Como se recordará en septiembre de 2018, por encargo del Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (FITEI), se convocó a la Licitación Pública Especial para la selección de personas jurídicas o consorcios, nacionales o extranjeras, que reci-

birían financiamiento con cargos a los recursos del FITEI para la ejecución de los citados Proyectos.

El 10 de julio de 2019, se llevó a cabo el Acto Público de suscripción de los Contratos de Financiamiento con la empresa YOFC Perú SAC, para las regiones Ancash, Arequipa, La Libertad y San Martín. (FIN)

Comerciantes del Mercado de Caquetá, Lima:

Rechazan limón Tahití "por ser de baja calidad"



Vendedores del Mercado de Caquetá indicaron en la

Rotativa del Aire que el limón Tahití, proveniente de

distintas regiones de la selva peruana, no reúne las

cualidades del norteño al tener un sabor más dulce que ácido.

Comerciantes del Mercado de Caquetá, ubicado en el distrito de San Martín de Porres, expresaron su intención de no ofrecerle al público el limón Tahití en reemplazo del sutil, al considerarlo de baja calidad.

Vendedores de este importante centro de abastos indicaron en la Rotativa del Aire que este producto, proveniente de distintas regiones de la selva peruana, no reúne las cualidades del limón sutil al tener un sabor más dulce que ácido.

"Yo no vendo Tahití, puro norte. Algo de 8 soles lo están vendiendo. No es bueno, nosotros nunca hemos trabajado con ese limón porque no es bueno, no tiene ácido", afirmó uno de los comerciantes.

Indicó, también, que el precio del limón sutil o norteño ronda en este mercado entre 12 y 15 soles.

¿Por qué sube el limón?

Como se sabe, el costo del limón se elevó exponencialmente en los mercados a nivel nacional, subiendo más del triple en los últimos tres meses.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el alza en el precio del limón se da por una menor producción del producto debido a que las fuertes lluvias en las regiones del norte impidieron la floración en miles de hectáreas. El limón es un cultivo permanente, el cual se siembra y cosecha todo el año, pero entre los meses de enero y junio se acumula el 60% de la producción nacional.

Cabe mencionar que las principales regiones productoras de limón son Piura, Lambayeque, Tumbes, Loreto y Ucayali.

¿Cuánto bajaría el precio? El director de estadística y evaluación de políticas del Midagri, Christian Garay,

señaló recientemente a un diario local que tendríamos que esperar hasta noviembre para ver una caída en los precios del limón.

El funcionario precisó al diario Gestión que se debe esperar a la temporada alta del limón para su cosecha en la zona norte, la cual se produce desde noviembre y en la época del verano.

Por su parte los productores de Tumbes también han comentado que esta baja producción se irá regularizando desde fin de año.

"Sí habrá, pero no en tanta cantidad. A partir del mes de noviembre o diciembre (...) ya podremos tener limón", dijo Juan Arica Lavalle, presidente del comité de productores de limón Sagrado Corazón en Tumbes. Aunque han asegurado que no habrá escasez total del limón, sí se indica que este producto va a seguir caro en las siguientes semanas.

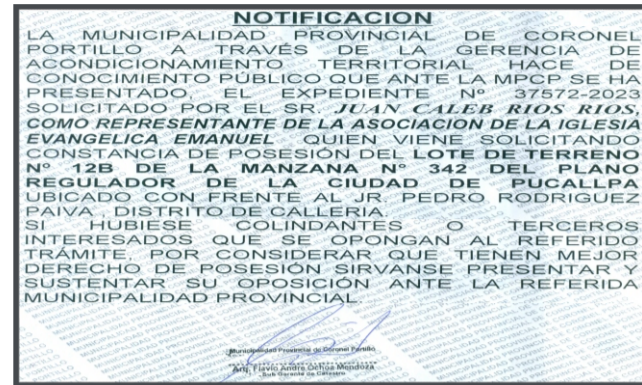


Comisión de Justicia del Congreso citó a integrantes de la JNJ para el próximo jueves 21

La Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso programó para el jueves 21 de septiembre la citación a todos los miembros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), en el marco de la investigación su-

maria iniciada contra los magistrados por un plazo de 14 días hábiles. Así lo anunció la titular del grupo de trabajo, Janet Rivas (Perú Libre).

La referida comisión tenía previsto sesionar ayer, miércoles,



FE//2409(13 al 15.09.2023)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: JULIO FERREIRA LOPEZ, de 79 años de edad, Estado Civil VIUDO ocupación INDEPENDIENTE Natural de IQUITOS-MAYNAS-LORETO. Nacionalidad PERUANA domiciliado en JR. CUBA MZ-B-LT-17 - YARINACOCHA y doña: ELVA VARGAS TAMINCHE, de 68 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE natural de CALLERIA-C. PORTILLO-UCAYALI nacionalidad PERUANA domiciliada JR. CUBA MZ-B-LT-17 - YARINACOCHA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforma a ley.

Puerto Callao, 01 de setiembre del 2023.

Marco Antonio Alvarez Castillo-
Registrador Civil

FE//2283(08.09.2023)

SUCESION INTESTADA

Por ante el Notario Público del Distrito de Manantay Dr. Rubén Vargas Ugarte, con oficio notarial en el Jirón Aguaytia N° 571 San Fernando - Manantay, se ha presentado Don Jorge Misael Cahuaza Tananta, solicitando la sucesión intestada, de quien en vida fue su señor padre don Jorge Misael Cahuaza Capuena, ha fallecido el día 06 de agosto del año 2020, en el domicilio Jirón La Victoria Mz. N Lote 02 Asentamiento Humano Nueva Amazonia, distrito de Manantay, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, teniendo como último domicilio en el Jirón La Victoria Mz. N Lote 02 Asentamiento Humano Nueva Amazonia, distrito de Manantay, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lo que se publica a fin de que se presenten los que se crean con derecho a la sucesión dentro del término de Ley.-

Manantay, 12 de setiembre del 2023.-



SUCESIÓN INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado doña Nelly Katya Rengifo Tananta, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señora madre doña Robertina Tananta Vasquez, fallecida el día 31 de Agosto de 2023, en la Comunidad Nativa San Francisco, teniendo su último domicilio en Comunidad Nativa San Francisco, del distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo y Departamento de Ucayali, lo que se comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley.-

Manantay, 12 de Setiembre del 2023.-



SE VENDE CASA - AGUAYTIA

Área 158 m2; PISO 1: Estacionamiento, jardín, sala, comedor, cocina abierta, habitación con baño propio, patio, baño. PISO 2: Sala amplia, 3 habitaciones con baño propio y 2 jacuzzi. Piso 3: Terraza con piscina y área para uso múltiple. Comunicarse al celular 992292057.

FE//2410(13,15 y 18.09.2023)

SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS

UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

ADMI

con la presencia de los magistrados Imelda Tumialán Pinto (presidenta), Aldo Vásquez Ríos (vicepresidente), Henry Ávila Herrera e Inés Tello de Necco. Sin embargo, la sesión se suspendió debido al mal estado de salud de la legisladora perulibrista.

En el programa Las como son de RPP Noticias, Janet Rivas precisó que el próximo jueves sesionarán durante todo el día para avanzar con las investigaciones encargadas por el pleno del Congreso. Detalló también que al día siguiente, viernes, se tiene previsto la presencia de los testigos.

"Ya tenemos programados los días que vamos a sesionar. Vamos a empezar a sesionar con la participación de los involucrados el día jueves, porque hoy ya se ha trasladado la citación", declaró.

Asimismo, Rivas precisó que en la sesión de la siguiente semana los integrantes del grupo de trabajo definirán y acordarán si solicitan una ampliación del plazo de investigación.

"Vamos a evaluar si es posible solicitar una ampliación, pero es muy probable, porque la siguiente semana ya sería semana de representación y los congresistas van a estar en sus regiones", señaló.

Rivas rechazó críticas por supuesta falta de objetividad. En otro momento, la parlamentaria de Perú Libre rechazó las críticas que recaen sobre su grupo de trabajo por una supuesta falta de objetividad a la hora de investigar a los siete magistrados: Imelda Tumialán, Aldo Vásquez, Henry Ávila, Antonio de la Haza, María Zavala, Guillermo Thornberry e Inés Tello.

"Rechazo esa opinión vertida sin antes poder evaluar el trabajo que vayamos a realizar. Recién estamos iniciando. Como presidenta puedo garantizar el trabajo objetivo y transparente. Se están especulando ciertas opiniones que no vienen al caso. Pediría que nos dejen trabajar hasta tener el informe preliminar para poder conocer y darnos cuenta que el trabajo ha sido bastante objetivo", respondió a los cuestionamientos.

Consultada por la viabilidad de la investigación, Rivas respondió que "no podría emitir una opinión" por su condición de titular de la Comisión de Justicia, pero sí dijo que asumirá el encargo de la representación nacional.

SEGUNDA CONVOCATORIA N° 002-2023 PARA SELECCIÓN DE ABOGADOS HÁBILES PARA INTEGRAR EL REGISTRO DISTRITAL TRANSITORIO DE JUECES SUPERNUMERARIOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE UCAYALI 2023

La Comisión Distrital para la Selección de Jueces Supernumerarios para integrar el Registro Distrital Transitorio, CONVOCA al segundo proceso de selección de abogados hábiles para ser incorporados en el Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios en el Distrito Judicial de Ucayali, que se desarrollará en concordancia a lo dispuesto en la Resolución Administrativa N° 399-2020-CE-PJ de fecha 23 de diciembre de 2020 que aprueba temporalmente el "Reglamento Transitorio de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios del Poder Judicial"; la Resolución Administrativa N° 000346-2021-CE-PJ, de fecha 20 de octubre del 2021 y la Resolución Administrativa N° 000293-2022-CE-PJ, de fecha 10 de agosto del 2022.

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Seleccionar abogados que reúnan los requisitos para integrar el Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios del Distrito Judicial de Ucayali 2023, en los niveles de Jueces Superiores, Especializados /Mixtos y Jueces de Paz Letrado.

II. PLAZAS (NIVELES Y ESPECIALIDADES)

Plazas a convocar son las siguientes:

N° DE PLAZAS	NIVEL	ESPECIALIDAD
6	Juez Superior	
4	Juez Mixto	
14	Juez Especializado	Penal
2	Juez Especializado	Civil
3	Juez Especializado	Trabajo (laboral)
3	Juez Especializado	Familia
1	Juez Especializado	Familia - Sub Esp. Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar
13	Juez de Paz Letrado	
1	Juez de Paz Letrado	Trabajo (laboral)
1	Juez de Paz Letrado	Penal
48	TOTAL	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

1	Convocatoria: Publicación en el Diario de mayor circulación del Distrito Judicial, página Web (y Facebook) de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, Workspace y otros medios de difusión	Del jueves 14 de setiembre del 2023 al lunes 18 de setiembre del 2023.
2	Inscripción de Postulantes - Recepción de Documentos	Del martes 19 de setiembre al lunes 02 de octubre del 2023.
3	Verificación de documentos	Del martes 03 al jueves 05 de octubre del 2023.
4	Notificación (en caso de observaciones)	Viernes 06 de octubre del 2023.
5	Subsanación de documentos	Martes 10 de octubre del 2023.
6	Publicación de la Nómina de Postulantes APTOS	Miércoles 11 de octubre del 2023.
7	Presentación de Tachas	Del jueves 12 al lunes 16 de octubre del 2023.
8	Traslado de Tachas	Martes 17 de octubre del 2023.
9	Absolución de tachas	Del miércoles 18 al martes 24 de octubre del 2023.
10	Resultados de Tachas	Miércoles 25 de octubre del 2023.
11	Publicación/Notificación de la relación de los postulantes aptos para la evaluación escrita, a través de la página Web (y Facebook) de la Corte Superior de Justicia de Ucayali. Se consignará el lugar, fecha y hora de la evaluación de conocimiento.	Jueves 26 de octubre del 2023.
12	Examen escrito de conocimientos - Psicológico - Psicotécnico	Domingo 29 de octubre del 2023.
13	Publicación de Resultados del Examen Escrito	Lunes 30 de octubre del 2023.
14	Tramitación de Declaración Jurada de Intereses de Carácter Preventivo - DJI (solo para los postulantes que aprobaron el examen escrito de conocimientos)	Del martes 31 de octubre al martes 07 de noviembre del 2023.
15	Presentación de Curriculum Vitae documentado y Declaración Jurada de Intereses de Carácter Preventivo - DJI	Del miércoles 08 al viernes 10 de noviembre del 2023.
16	Evaluación Curricular	Del lunes 13 al martes 14 de noviembre del 2023.
17	Resultados de Evaluación Curricular y Publicación de aptos para la entrevista personal	Miércoles 15 de noviembre del 2023.
18	Entrevista Personal	Sábado 18 de noviembre del 2023.
19	Publicación de nota final	Lunes 20 de noviembre del 2023.
20	Interposición de Recurso de Reconsideración	Del martes 21 al jueves 23 de noviembre del 2023.
21	Evaluación de Reconsideraciones	Viernes 24 de noviembre del 2023.
22	Resultados de reconsideración	Viernes 24 de noviembre del 2023.
23	Publicación de relación de postulantes seleccionados para aprobación por Sala Plena	Lunes 27 de noviembre del 2023.
24	Elevación a la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Ucayali de la nómina de postulantes aptos que hayan obtenido la nota final aprobatoria.	Martes 28 de noviembre del 2023

PARA MAYOR INFORMACIÓN REVISAR LAS BASES DEL CONCURSO QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA DE FACEBOOK DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI.

Ya brinda educación secundaria a ciegos, sordos y mudos:

“Refugio de Esperanza” proyecta IS Tecnológico



La Asociación Refugio de Esperanza, pese al poco apoyo de las autoridades, continúa creciendo y ya brinda educación secundaria a estudiantes ciegos, sordos y mudos.

Víctor Izquierdo Lora, su principal impulsor anunció que los estudiantes de Refugio de Esperanza ya pueden ir a la universidad. Sin embargo, lamentó que en las universidades no estén preparadas para recibir a este tipo de personas.

Pese a todas las limitaciones ya llevan 30 años lle-

vando educación a los ciegos, sordos y mudos. Lamentó que la madera de Refugio de Esperanza, ya se cae. Pero, destacó que el ánimo de los promotores está en alto y esperan la ayuda de las autoridades.

Antes solo tenían educación primaria. Hoy con duro trabajo ya tienen a dos promociones de secundaria.

Para el 2024 también visio- nan iniciar educación técnica superior para el universo de estudiantes ciegos, sordos mudos y con síndrome de down. / Tony Reátegui.

Reniec cobrará S/ 30 para tramitar DNI electrónico



Lima. Un total de 100,000 documentos nacional de identidad (DNI) electrónicos a costo del DNI azul tramitará y emitirá el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) durante la tercera campaña "DNle, el aliado para proteger tu identidad"

que iniciará en todo el país con el objetivo de masificar este importante documento. De acuerdo a la Resolución Jefatural N° 000151-2023/JNA/RENIEC, esta tercera campaña está dirigida a los ciudadanos que actualmente posean un DNI con-

venencial y deseen tramitar su DNI electrónico en cualquiera de las 104 oficinas donde se tramite el DNle a nivel nacional (<https://acortar.link/SGj1tA>). De esta manera, los ciudadanos podrán tramitar los servicios de (1) rectificación de

imágenes y datos (2) cambio de DNI amarillo por el de mayor de edad a partir de los 17 años y (3) cambio de DNI amarillo por el de mayor de edad para mayores de 18 años.

En cuanto al costo, este será de S/ 30,00 (precio del DNI convencional) previo pago al Banco de la Nación o la web/aplicativo de pagalo.pe con el concepto 02121 - 'Renovación de DNI'.

Los peruanos podrán tramitar su DNI electrónico a precio de DNI azul desde este 15 de septiembre y estará vigente hasta que se completen los 100 000 primeros ciudadanos. Solo aplicará para los trámites que se hagan de forma presencial a nivel nacional. Por ende, no serán tomados en cuenta aquellos procesos que se realicen en el App DNI Biofacial, ni de los que se gestionaron en las oficinas consulares en el exterior, tampoco los que se realizaran en las campañas itinerantes de documentación.

En la actualidad ya hay 3 millones 892,882 DNI electrónico emitidos, desde la primera emisión, la cual se registró en el 2013. Solo en lo que va del 2023, se han emitido 994,665 de estos documentos. (FIN) NDP/VDV/MAO

Por primera vez en el mundo

Descubren en Brasil híbrido perro-zorro



Una criatura, de curioso aspecto y rasgos caninos, fue atropellada y llevada a un centro de salud para animales, en Brasil. Una vez sana y salva, especialistas del Hospital Veterinario de la Universidad Federal de Rio Grand do Sul observaron que, si bien parecía un perro, la hembra rescatada tenía características distintas a los canes. Varios análisis después, confirmaron que se trataba de un caso de hibridación jamás registrado hasta el momento.

Inicialmente, el animal desconfiaba de los humanos. Foto: Flavia Ferrari

“Nuestro análisis sugiere que el animal es un híbrido entre un perro doméstico y un zorro de las pampas”, se indica en el estudio que da a conocer el hallazgo, publicado en la revista científica Animales. No obstante, se precisa que es necesaria más investigación para conocer si

hay casos adicionales de esta hibridación en la naturaleza.

Este caso de hibridación, según la investigación, resulta preocupante porque podría ser perjudicial para las poblaciones de zorros de las pampas, debido al potencial de transmisión de enfermedades por parte del perro doméstico.

¿Por qué sucedió la hibridación?

A partir de las características observadas del animal, los científicos plantearon la hipótesis de que se trataba de un caso de hibridación interespecífica, que consiste en la reproducción de dos especies diferentes.

Para investigar el origen de la criatura, el equipo analizó todos los escenarios de hibridación posibles que involucran a especies de cánidos presentes en el área local: perro de monte, lobo de crin, zorro cangrejero y zo-

rrero de las pampas. Relación de variantes genómicas entre el zorro de las pampas y el perro doméstico. Los estudios evidenciaron que el cruce resultó de un zorro de las pampas hembra y un perro doméstico. Los perros domésticos tienen 78 cromosomas y los zorros de las pampas 74, lo que confirma que de una hibridación entre ambas especies resultaría un individuo con 76 cromosomas, exactamente la cantidad de cromosomas que posee el animal rescatado. Además, se sugiere que la reproducción habría sido impulsada por las alteraciones ambientales en el hábitat de los zorros. Actividades humanas como la agricultura y la ganadería provocan la degradación de entornos naturales de la vida silvestre y promueven la interacción entre animales silvestres y domésticos.



Aprueban incorporar curso de educación financiera en II.EE.



Lima.El pleno del Congreso aprobó el dictamen del Proyecto de Ley 3729, que establece la incorporación del curso de Educación Financiera en el currículo de la educación básica regular.

La iniciativa, de autoría de la congresista Rosselli Amuruz, tiene la finalidad de formar ciudadanos con conocimientos sólidos y amplios en la materia con miras a un mundo de comercio globali-

zado. Al respecto, la legisladora Amuruz sostuvo que la norma aprobada persigue que nuestros escolares se formen y afronten los retos de la vida con conocimientos fun-

damentales en contabilidad, tributación y derechos del consumidor.

Añadió que dicha información será de utilidad en el futuro para la formación de empresas o su desarrollo dentro de las mismas.

Indicó también que en países desarrollados que poseen una alta calidad de vida como Noruega, Australia, Países Bajos y Suiza, entre otros, se imparte este curso desde la niñez.

Refirió que actualmente la educación financiera se encuentra regulada en el currículo nacional de educación básica como competencia, pero resulta indispensable, por todo lo que implica, que se enseñe como un curso.

"Necesitamos darles a las nuevas generaciones las herramientas necesarias para lograr su desarrollo económico y, por ende, el del país. El mundo cambia a gran velocidad, aparecen nuevos retos que no podemos afrontar sin incorporar nuevos y modernos conocimientos", concluyó la legisladora Amuruz.(FIN) NGB/CVC GRM

Para mitigar efectos del déficit hídrico en Puno

ANA rehabilita 87 pozos a tajo abierto



Lima.La Autoridad Nacional del Agua (ANA), adscrita al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midaagri), ha puesto en marcha el plan de aprovechamiento de aguas subterráneas mediante la implementación y rehabilitación de pozos a tajo abierto para consumo humano y pecuario, ubicados en la parte media y baja de la cuenca del lago Titicaca, y a la fecha ha efectuado trabajos en 87 estructuras.

La finalidad es afrontar de manera oportuna los efectos del déficit hídrico que atraviesa la región de Puno.

A la fecha, la ANA, a través de la Unidad Ejecutora 002-Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos y al amparo del Decreto de Urgencia 030-2023, ha rehabilitado 87 pozos a tajo abierto en la región altiplánica de Puno.

Ocho pozos piloto ya se encuentran operativos para uso de las comunidades de los distritos de Huancañé (sector Azangarillo), Vilquechico (Miajachi), Asillo (centro poblado Progreso); de Concachi y Qorana Ccoani, en el distrito de Chucuito; de Lluco, en el distrito de Coata; y de Ccotos,

en el distrito de Capachica.

En total son 437 pozos de excavación manual en los que trabajará la ANA, los mismos que contarán con electrobombas sumergibles accionadas por energía renovable proveniente de paneles solares; es la primera vez que el Estado peruano implementa esta tecnología en pozos.

El director de la Autoridad Administrativa de Agua Titicaca (AAA), Ronald Alcos, informó que estas medidas adoptadas por el Midaagri mitigarán el impacto del déficit hídrico al contribuir con el abastecimiento de agua para consumo humano, la agricultura y la producción de alimento para los animales, además de la pesca para el autoconsumo.

Las comunidades campesinas donde se implementan los pozos agradecieron la intervención del Estado, mediante la ANA, para atender la necesidad del recurso hídrico y asumieron el compromiso de trabajar, de forma conjunta y articulada, con los profesionales de la institución durante este periodo de déficit hídrico. (FIN) NDP/JOT

Sismo de 4.3° afectó el Pastaza

Lima.Dos temblores de regular magnitud se registraron esta madrugada en las regiones de Loreto y Cusco sin causar daños personales ni materiales, informó el Centro Sismológico Nacional del

El organismo científico precisó que el primer evento telúrico ocurrió en Loreto a las 02:13 horas y alcanzó una magnitud de 4.3, con una profundidad de 108 kilómetros.

El epicentro de este movimiento telúrico se localizó a 121 kilómetros al oeste de la localidad de Pastaza, distrito del mismo nombre, provincia de Alto Amazonas.

El segundo temblor se produjo a las 04:23 horas en la región Cusco y registró una magnitud de 3.4, con una profundidad de 20 kilómetros.

Según el IGP, el epicentro de este movimiento telúrico se localizó a 9 kilómetros al sureste de la localidad de Yanaoca, distrito del mismo nombre, provincia de Canas.



antes de la medianoche se produjo un sismo de magnitud 4.0, con una profundidad de 107 kilómetros, en la región Moquegua.

El temblor se registró a las 23:21 horas y su epicentro se localizó a 19 kilómetros al sur

de la ciudad de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto.

El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recomienda que en caso de sismo se mantenga la calma y evite el pánico. Es necesario, asimismo, elaborar un plan de evacua-

ción familiar y verificar las vías de salida.

Perú se ubica en la zona denominada Cinturón de Fuego del Pacífico, donde se registra aproximadamente el 85 % de la actividad sísmica mundial.(FIN) MAO



Y un Puerto fluvial, acordaron en 2da. Mesa Binacional de Fronteras Perú-Colombia:

Construirán Centro Salud de Sta. Rosa

La construcción del Centro de Salud de Santa Rosa del río Amazonas fue uno de los principales acuerdos acordados en la Segunda Mesa Binacional de Fronteras Perú – Colombia, realizada los días 12, 13 y 14 de septiembre en la ciudad de Iquitos.

En la referida Mesa participaron el gerente regional de Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre, Ing. Erik Ramírez Rodríguez, junto al gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez Silvano.

También fueron partícipes de este encuentro la vicegobernadora regional de Loreto, señora Dolibeth Bardales Manrique, gerentes y directores de las diferentes dependencias del gobierno regional, así como de los alcaldes provinciales de Mariscal Ramón Castilla y de Putumayo y de los distritos fronterizos de Rosa Panduro, Yaguas, Yavarí y Teniente Ma-

nuel Clavero.

Por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, asistió al evento la Ministra SDR Margarita Gil Cuscamayta, Jefe de la Oficina Desconcentrada de Iquitos. En representación del Gobierno Regional de Amazonas (Colombia), asistieron el Vice Gobernador señor Carlos Ivan Peña Cañas; Diputado representante del Estado de Amazonas, señor Edwin Segura y el Jefe de Protocolo de la gobernación de Amazonas, Elkin Lemos Mosquera. Producto de este encuentro binacional se formaron cuatro Mesas Técnicas: Salud, Forestal y Fauna Silvestre, Agricultura y Productividad, y Turismo y Comercio Exterior.

En la Mesa Técnica de Salud, presidida por la GERESA, uno de los acuerdos principales es que el Gobierno Regional de Loreto,

se compromete en construir un centro de salud en Santa Rosa del Amazonas (frontera con Colombia). Así mismo, se compromete en realizar inversiones con más de 50 millones en la provincia del Putumayo.

La Mesa Técnica Ambiente, Forestal y Fauna Silvestre, presidida por la Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre (GERFOR): tomó los siguientes acuerdos: Solicitar que se debe fortalecer los Puestos de Control y Vigilancia. Trabajar conjuntamente un programa de ecoturismo con comunidades nativas y campesinas. Trabajar de manera conjunta un programa de formalización para el aprovechamiento de Fauna Silvestre.

En cuanto a la Mesa Técnica Agricultura y Productividad, integrada por la dirección regional de la Producción



(DIREPRO y la gerencia regional de Desarrollo Agrario y Riego (GERDAGRI), se acordó: Generar y desarrollar un proyecto común para la producción de alimentos balanceados para peces. Coordinar los tiempos de vedas de las especies en peligro y potencialmente atractivos para el consumo. Identificar lugares estratégicos para la instalación de laboratorios. Ejecutar el Proyecto Putumayo, que contempla la crianza de Gallinas Criollas. Ejecutar el Proyecto Mariscal Ramón Castilla, referente al Arroz de Barrizales. Y, proponer realizar ferias agropecuarias cada tres meses en Santa Rosa del Amazonas

(Mariscal Ramón Castilla). La Mesa Técnica Turismo y Comercio Exterior, presidida por la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo (GERCETUR), tiene la mayor cantidad de acuerdos, entre los cuales están: Realizar vigilancia y control de los establecimientos de turistas peruanos en el manejo y manipulación de la fauna y flora silvestre con el propósito de establecer una ruta para poder conocer su legalidad. Así mismo, el alcalde de la municipalidad provincial de Ramón Castilla, Sr. Julio Cesar Kahn, sugirió desarrollar una visita de inspección a las zonas de manera conjunta con las entidades competentes

la primera semana de diciembre del presente año. Por su parte la GERFOR, propone realizar un mapeo donde se identifique los puntos de tráfico ilícito de flora y fauna silvestre, con el fin de coordinar con las autoridades competentes y realizar operativos conjuntos (Colombia y Perú) para fiscalizar y sancionar dichos actos. Asimismo, monitorear los puntos identificados para minimizar, erradicar y/o rescatar la flora y fauna silvestre.

Los representantes de la mesa binacional, mencionan que se debe fortalecer el corredor turístico entre Perú y Colombia. Así mismo, debe existir el compromiso para promocionar actividades y destinos turísticos entre ambos países. Y, solicitan que el Gobierno Regional de Loreto, formalice mediante documento el acuerdo de vuelo comercial entre Iquitos y Leticia. La realización de ferias de agricultura en Iquitos y Santa Rosa del Amazonas. Y, promover la firma del convenio entre el SIMA y el Gobierno Regional de Loreto, para la construcción de un puerto en Santa Rosa del Amazonas.

Gobierno propone Plan de Acción:

Promocionarán Eje Multimodal del Amazonas



Lima. El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) informó que, con el objetivo de fortalecer la conectivi-

dad y la conexión con el Asia a través del Perú, en beneficio de las regiones de la Amazonía, se realizó en el Terminal

Portuario de Yurimaguas – Nueva Reforma la primera Mesa Técnica Multisectorial para promover el Eje Multimodal del

Amazonas.

Este espacio, liderado por la viceministra de Comercio Exterior, Teresa Mera, contó con la participación de 39 representantes de las entidades públicas competentes, operadores de comercio exterior y representantes del sector privado, vinculados a las infraestructuras portuarias y logísticas del eje multimodal, procedentes de Lima, Piura, San Martín y Loreto.

“Es evidente la relevancia de mejorar las condiciones y conectividad de los puertos de Iquitos, Yurimaguas y Paita para descentralizar la logística, generar mayores oportunidades de intercambio comercial y fomentar la competitividad de las cadenas de exportación de estas regiones”, señaló la viceministra de Comercio Exterior.

Esta delegación realizó un reconocimiento de las instalaciones del Terminal Portuario de Yurimaguas - Nueva Reforma, a través de la cual se reconocieron los desafíos y las potencialidades que el puerto ofrece para realizar operaciones eficientes, sostenibles y seguras.

Plan de acción para el eje multimodal del Amazonas

Como resultado de la Misión Técnica, las entidades públicas y privadas acordaron ejecutar un plan de acción conjunto para el Eje Multimodal, compuesto por tres aristas: promoción comercial, infraestructura y optimización de procedimientos.

Las actividades específicas que se realizarán incluyen la organización de Misiones Comerciales y Encuentros Logísticos Binacionales Perú – Brasil, eventos de mejores prácticas sobre el uso de vías navegables para el comercio exterior, implementación del Centro de Atención en Frontera en Santa Rosa (CENAF Flotante), la implementación de Laboratorio de Sanidad Animal, Vegetal y de Inocuidad, y la optimización de normativas sobre despacho fluvial.

La viceministra Mera destacó que desde el Mincetur se viene trabajando en el fortalecimiento de nuestra oferta exportable de regiones y la promoción comercial en los diferentes mercados, para los cuales es esencial mejorar la competitividad

logística y la facilitación de comercio, con la colaboración de todos los actores participantes de la misión. Se tiene previsto que la segunda mesa de trabajo se realice en noviembre, y las entidades informen sobre sus avances de las medidas del plan de trabajo.

Importante

En la misión técnica participaron representantes de Mincetur, Promperu, Municipalidad Provincial de Alto Amazonas (Yurimaguas), el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la Autoridad Portuaria Nacional, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Sunat, Ositrán, ProInversión y Senasa. También el Terminal Portuario Yurimaguas – Nueva Reforma, Terminal Portuario Euroandino, Terminal Portuario Chancay, Cámara de Comercio y Producción del Alto Amazonas – Yurimaguas, Cámara De Comercio y Producción de Alto Amazonas - Yurimaguas, Concesionario IIRSA Norte, Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín, entre otros operadores de la comunidad portuaria del Puerto Yurimaguas. (FIN) NDP/JJN

Alerta en la India tras dos muertes y varios contagiados por el virus Nipah

El Gobierno de la India permanece en alerta tras registrarse dos muertes por el virus Nipah en el sur del país. Las autoridades de la región elevaron la alerta tras confirmar la reaparición del virus mortal Nipah (NiV), que es 75 veces más mortífero que la COVID-19. Según informa la agencia EFE, el nuevo brote se ha saldado al menos con dos muertes, y las autoridades ya están tomando medidas para evitar la propagación. Entre las medidas para frenar el brote, se han cerrado algunas escuelas en al menos siete aldeas

en el distrito de Kozhikode, del estado sureño de Kerala, que han sido declaradas como zonas de contención, indicó la ministra de Salud de Kerala, Veena George, según el canal de noticias indio NDTV. Tras convocar a una reunión de emergencia, la funcionaria aseguró que están aumentando la capacidad de respuesta en Kozhikode, donde se instalarán unidades móviles para reforzar la capacidad de los centros médicos y se realizarán estudios epidemiológicos. ¿Qué es el virus Nipah? Aunque suene descono-

cido, el virus Nipah (NiV) no es nuevo. Apareció por primera vez en los cerdos domésticos de Malasia y Singapur en 1998 y 1999. Su aparición en India ha hecho saltar las alarmas ante la posibilidad de que una enfermedad que pueda convertirse en epidemia, como la COVID-19. Según EFE, el organismo causal de la encefalitis por virus Nipah es un virus ARN de la familia Paramyxoviridae, género Henipavirus. El nombre Nipah deriva de la aldea en Malasia donde se aisló el virus por primera vez en un paciente.



Medidas de prevención de contagio

El estado emitió una serie de recomendaciones para prevenir el contagio, así como un plan de prevención en caso de

padecer síntomas por este virus, que hasta ahora ha causado la muerte de al menos dos personas, indicó el ministro de Salud del país, Mansukh Mandaviya.

Entretanto, expertos recolectan muestras para analizar y así conocer mejor este virus. Esta situación revive las dificultades ocurridas en la época de la COVID-19.

Ante desastre provocado por un ciclón

La ONU moviliza un equipo de ayuda de Marruecos hacia Libia



La ONU ha movilizado un equipo de expertos en la coordinación de ayuda internacional que tenía en Marruecos y lo ha enviado a Libia, donde considera que todavía se desconoce la verdadera magnitud del desastre provocado por un ciclón y el derrumbe de dos represas que destruyeron la ciudad de Derna y causaron graves daños en otras localidades. “Las inundaciones y los torrentes de lodo, y la consiguiente destrucción de las edificaciones siguen escondiendo el nivel de muerte y necesidad en Libia”, dijo este viernes el secretario general adjunto de la ONU para asuntos humanitarios, Martin Griffiths. La autoridad, quien se encuentra en Ginebra para dirigir los planes logísticos de asistencia a Libia y a Marruecos, pre-

cisó que las necesidades más urgentes en Libia son albergue para las personas que han perdido sus hogares y todas sus pertenencias, alimentos, material médico para prevenir enfermedades infecciosas y agua potable, así como apoyo psicosocial para ayudar a los afectados a seguir adelante tras un trauma de tales dimensiones. “Pensemos en el trauma de familias que llevan días buscando desesperadamente a sus seres queridos, vivos o muertos, tras el terrible desastre que ocurrió en medio de la noche. Hemos escuchado historias de familias que han perdido cincuenta parientes”, relató. **Trabajos de ayuda humanitaria** El coordinador de la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Me-

dia Luna Roja (FICR), Tamer Ramadan, dijo por su parte que se mantiene la esperanza de encontrar supervivientes en Libia. Sobre los desaparecidos, que se calculan son unos 10.000, sostuvo que es posible que muchas personas que han abandonado la ciudad en busca de ayuda no hayan podido comunicarse con sus familiares para decirles que están vivos a causa de la interrupción de las comunicaciones. Ramadan aseguró que las autoridades que gobiernan el este de Libia, donde ha ocurrido el desastre, están colaborando con las entidades humanitarias para el cumplimiento de su labor. Ministra de Educación evalúa clases virtuales para alumnos afectados por descargas eléctricas en colegio de SJL

¿Qué significa el color de tu flujo vaginal? Averigua si es normal o anormal

Por el bien de tu salud seguramente conoces bien tu flujo vaginal normal, es algo con lo que vives diariamente. Pero, cuando éste presenta un cambio en su color u olor, ¿sabes qué significa? De acuerdo con Oluwatosin Goje, obstetra y ginecóloga de la Cleveland Clinic, el flujo vaginal puede ser normal o anormal. Descargas amarillas o verdes, entre otras características, pueden ayudarte a determinar si tienes un problema y buscar la manera de solucionarlo.

Mira a continuación qué significa el color de tu flujo vaginal (si es normal o anormal)

- Flujo blanco
Tu flujo normal puede va-

riar de claro a blanco lechoso. Pero, este último puede ser signo de dos cosas comunes: ovulación o una infección por levadura. Goje afirma que el flujo vaginal puede tener una consistencia y color diferentes durante el ciclo menstrual. En la ovulación, el cuerpo puede producir un fluido más grueso, blanco y elástico. Por eso es importante que mensualmente revises cómo luce, para que sepas lo que es normal. Pero, un flujo blanco también puede deberse a una infección por levadura, a menudo causada por el hongo candida albicans. Entonces el fluido es parecido al requesón y espeso, además de que hay picor y ardor vaginal. Para tratarlo existen dife-

rentes medicamentos de venta libre.

- Flujo blanco grisáceo
Casi 30% de las mujeres que están en edad de procrear tienen una infección llamada vaginosis bacteriana. Esta causa un aumento de la secreción vaginal que es fina y de color blanco grisáceo con un mal olor (como a pescado desagradable). La descarga es más notable después del sexo. El experto afirma que existen pomadas vaginales, como el metronidazol y la clindamicina, que pueden ayudar a tratar la infección. Aunque es importante que ante la presencia de este flujo acudas al doctor. Hay varias razones para que el flujo luzca de color amarillo verdoso: vaginitis inflamatoria descamativa, la atrofia vaginal o la tricomoniasis.

La vaginitis inflamatoria descamativa
Se manifiesta con mayor frecuencia en las mujeres post menopausias cuyos niveles de estrógenos han caído. De acuer-

do con Goje, el tratamiento común para este problema es la clindamicina con ungüento, pero se necesita de una receta médica.

Por su parte, la atrofia vaginal ocurre cuando la piel de la vagina o la pared se adelgazan, llegando a lucir roja e inflamada. Además el flujo vaginal se vuelve amarillo verdoso, y el sexo a veces duele. Un tratamiento con estrógeno puede aliviar el picor, ardor y dolor que se sienten.

- La tricomoniasis
Es una enfermedad de transmisión sexual, 60% de las personas que la padecen no notan los síntomas. Pero entre ellos se encuentran un flujo de olor extraño, de color amarillo verdoso, que a veces es espumoso. Una sola dosis de metronidazol o tinidazol pastilla por vía oral podría curar esta infección.

Si tú sufres de cualquiera de estos tipos de flujos vaginales, es importante que acudas inmediatamente con tu ginecóloga para que te realice una prueba especializada.

Si estás atrapada en un problema, esto es lo que la ciencia sugiere que hagas

Convergamos que estar atrapada en un problema no es la situación más idílica de todas. Yo soy de esas mujeres que dan vueltas y vueltas y vueltas hasta solucionarlo... Pero me acabo de dar cuenta de que estuve equivocada toda mi vida, pues los científicos recomiendan otra estrategia para encontrar la solución. ¿Quieres saber cómo es eso?

El estudio que dio con la solución

Un estudio realizado por los investigadores de la Universidad Bar-Ilan en Israel en febrero de 2016 sugiere que preservar la mente clara, sin ningún tipo de preocupación, hace que las personas sean más creativas.

¿Cómo se llegó a esta conclusión? Se realizaron tres pruebas diferen-

tes con 20 personas que completaron la misma tarea de libre asociación, en la que tenían que nombrar la primera cosa que se les viniera a la mente tras escuchar determinadas palabras "objetivo". Luego, para hacer más valedero el experimento, los científicos les propusieron a los participantes diversas actividades adicionales. A algunos se les dio para recordar números de dos dígitos mientras que otros tuvieron una tarea más compleja que consistía en ordenar alfabéticamente las tres primeras letras de cada palabra objetivo.

¡Nada de estresarse!

¿El resultado? Los investigadores constataron que quienes tenían la tarea de recordar los números de dos cifras dieron respuestas más creativas; de allí concluyeron

que cuando se reduce el estrés mental las personas tienden a evitar la solución obvia y buscan otras alternativas. En otras palabras: si el cerebro no está agobiado y se encuentra libre de tensión es capaz de pensar más soluciones a más problemas. Entonces, si estás intentando resolver un problema, lo mejor será que te comprometas con una actividad que despeje tu mente y te distraiga, co-

mo salir a caminar o a correr. Sucede que darle vueltas siempre a lo mismo, sobre todo cuando eres presa del estrés no te llevará a buen puerto - más bien todo lo contrario.

Ahora ya lo sabes: ante cualquier problema, procura no obsesionarte. Despeja tu mente y, cuando menos lo esperes, habrás dado con la solución. ¡Apuesto a que ya te ha pasado muchas veces!



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos.

Mateo 7:21

Y estando fuera empecéis a llamar a la puerta... comenzaréis a decir: Delante de ti hemos comido y bebido, y en nuestras plazas enseñaste. Pero os dirá:... apartaos de mí todos vosotros.

Lucas 13:25-27

¿Quién me ha tocado?

Jesús se dirigía a la casa de un jefe de la sinagoga cuya hija estaba enferma. Una gran multitud lo acompañaba. De repente Jesús se detuvo e hizo una inesperada pregunta: "¿Quién es el que me ha tocado?". Los discípulos, traduciendo la sorpresa general, respondieron: "Maestro, la multitud te aprieta y oprime, y dices: ¿Quién es el que me ha tocado?" (Lucas 8:45).

Una mujer se acercó y le confesó que después de haber buscado en vano la sanación a través de los médicos, había tocado el borde de su manto. Inmediatamente había quedado curada de su enfermedad. Jesús le dijo: "Hija, tu fe te ha salvado; ve en paz" (Lucas 8:48).

Hoy los cristianos pueden ser comparados a esas personas que se agolparon alrededor de Jesús. Y él hace esta pregunta a cada uno: "¿Quién es el que me ha tocado?". ¿Quién de nosotros lo ha "tocado" realmente? Alcanzados por la terrible "enfermedad" del pecado, no podemos ser curados por ningún médico. Pero Jesús está ahí, a nuestro alcance. Él tiene el poder para curar nuestra alma, es decir, para perdonar nuestros pecados y darnos la vida eterna. Para ello es necesario «tocarlo», es decir, tener un contacto personal con él mediante la fe.

Si nos contentamos con formar parte de "la multitud", pasamos al lado del único medio real para ser curados. Acerquémonos con confianza al Señor, y él nos dirá: "Tu fe te ha salvado; ve en paz".

Lectura: 1 Crónicas 18 - Lucas 15 - Salmo 90:13-17 - Proverbios 20:25-26

<Receta> del Día

Arroz con pollo primavera



Ingredientes

- 1 cebolla grande picada fina
- 1/4 taza de aceite
- 2 zanahorias tiernas cortadas en cubitos
- 2 pechugas de pollo
- 2 zapallitos redondos
- 1 ají rojo cortado en tiritas cortas;
- 300 g de arroz
- 1/2 litro de caldo de ave
- 2 hojas de laurel
- sal, pimienta y nuez moscada, a gusto
- 1/2 vaso de vino blanco seco
- 150 g de tomatitos cereza
- 1 taza de arvejas.

Preparación:

Freír en una cazuela o cacerola la cebolla en el aceite hasta dorarla; agregar las pechugas cortadas en cubitos y las hojas de laurel, mezclar y rehogar unos minutos. Agregar el vino, los zapallitos cortados en cubitos y las zanahorias. Cocinar unos minutos e incorporar el arroz, el caldo y los condimentos. Continuar la cocción a fuego moderado hasta que el arroz esté al dente. Añadir el ají, las arvejas y, si fuera necesario, más caldo caliente. Completar la cocción del arroz, agregar los tomatitos calentándolos solo un minuto y retirar la preparación del fuego.

“No es un partido definitivo”

Jorge Fossati considera que “no hay favorito” en el Cristal vs. Universitario

El partido más atractivo en la fecha 13 del Torneo Clausura lo protagonizarán Sporting Cristal y Universitario, líderes del actual certamen y al que se presentarán los cremas tras superar en su última presentación a Deportivo Municipal.

“(Cristal) Es un buen equipo, integrado por buenos jugadores. Es un elenco trabajado, tiene una idea muy definida y la lleva adelante con mucha convicción. Nosotros también tenemos nuestras cualidades, será un gran partido y, si va a ser duro, será así para los dos”, dijo en rueda de prensa el entrenador Jorge Fossati.

¿Se define el Clausura?

Universitario y Sporting Cristal tienen 25 unidades, pero los cremas aún tienen que descansar, por lo que necesitan del triunfo para evitar que los rimenses puedan otra vez tener una diferencia



a su favor. A pesar de ello, Jorge Fossati consideró que el sábado en el Estadio Nacional el resultado no resolverá el Clausura. “Para mí todos los partidos son claves. Esta fecha tampoco va a definir el torneo. Sabemos mirar una tabla de posiciones, entendemos contra quién vamos a jugar, es uno de los rivales directos, no es el único que tenemos en

nuestra lucha por conseguir el título del Clausura. Vamos con esa mentalidad, pero sin presiones extras, porque no se define nada”, expresó el uruguayo. “Creo que ninguno llega como favorito, somos dos buenos equipos. Somos elencos que confiamos en lo que hacemos, ambos integrados por buenos jugadores y considero que Cristal tiene un

gran cuerpo técnico. Cada uno va a intentar imponer su estilo. En Universitario sentimos que ellos son un equipo respetable y queremos intentar que no se sientan cómodos”, resaltó Jorge Fossati.

Las bajas de Universitario

Universitario, que en el Apertura venció por 2-0 a Sporting Cristal, se medirá a los celestes presentando las ausencias de Matías Di Benedetto (suspensión) y Alexander Succar (lesión).

Por el zaguero argentino quien tendría la principal oportunidad de jugar es Marco Saravia, que en otros escenarios ya cumplió el rol de actuar en cualquiera de los puestos de la defensa.

“Marco Saravia nos respondió siempre, independientemente del perfil. Me gusta más como stopper que como libero, pero cuando lo hizo respondió bien”, indicó Jorge Fossati.

Una de las dudas en la ‘U’ es Andy Polo, que este viernes será probado en los trabajos del cuadro crema tras incorporarse con molestias luego de su actividad con la Selección Peruana en las Eliminatorias Sudamericanas.

“Es vergonzoso y totalmente inaceptable”:

La madre de Harry Maguire rechaza burlas y ofensas que recibe su hijo



Zoe Maguire-Wilkinson, la madre del central de la selección inglesa Harry Maguire, acudió en defensa de su hijo, por los “comentarios negativos y ofensivos” que recibió durante y después del partido amistoso ganado por Inglaterra ante Escocia el martes.

El defensor del Manchester United ingresó al terreno de juego desde el banquillo en el minuto 59, pero fue objeto de constantes abucheos por los aficionados escoceses cada vez que entraba en contacto con el balón.

Su partido en Hampden Park se vio aún más empañado al marcar un gol en propia puerta.

Zoe Maguire-Wilkinson no dudó en salir al paso de las críticas a su hijo. “Como madre, viendo el nivel de los comentarios negativos y ofensivos que está recibiendo mi hijo de parte de algunos aficionados, comentaristas y medios, es vergonzoso y totalmente inaceptable

en cualquier ámbito de la vida, y menos para alguien que se entrega en cuerpo y alma por el club y su país”, escribió en Instagram.

“Entiendo que en el mundo del fútbol hay altibajos, pero lo que recibe Harry va más allá del fútbol”, añadió.

“Harry tiene un corazón enorme y es mentalmente fuerte y puede manejarlo como quizá otros no pueden. ¡No le deseo este tipo de abuso a nadie!”, concluyó.

Southgate respaldó a Maguire

Tras el partido, el seleccionador de Inglaterra, Gareth Southgate, condenó el “tratamiento ridículo” que sufrió Maguire, calificando estas críticas incensantes de “broma”.

Una baja forma y los pocos minutos con los que cuenta a las órdenes del entrenador de los Red Devils, Erik ten Hag, han aumentado la presión sobre Maguire, de 30 años.

César Vallejo castigó a Carlos Ascues por llegar tarde a los entrenamientos

Carlos Ascues fue uno de los nombres sorpresas en la Selección Peruana para el comienzo de su participación en las Eliminatorias Sudamericanas 2026. Tras la lesión de Anderson Santamaría, el defensa fue convocado y llegó a ingresar en el partido frente a Paraguay (0-0), recibiendo la indicación de reforzar la defensa en los últimos minutos del juego.

Pasado el capítulo de la ‘bicolor’, los futbolistas retornaron a sus clubes y en la Liga 1 Betsson se despierta el interés por ver en acción a aquellos que Juan Reynoso tiene en cuenta. No obstante, Carlos Ascues será la excepción, pues el zaguero central recibió un castigo por parte de su club, César Vallejo, y no será considerado para la actual fecha.

Carlos Ascues, sancionado en Vallejo

El club César Vallejo informó este viernes que Carlos Ascues no disputará el partido por la decimotercera fecha del Torneo Clausura ante Deportivo Municipal en Villa El Salvador, debido a que se presentó tarde a los entrenamientos.

“Nos dirigimos a ustedes para comunicar que el jugador Carlos Ascues no será tomado en cuenta para la fecha 13 de la Liga 1, en la que jugaremos contra Deportivo Municipal.

Esta decisión se ha tomado debido a que el futbolista llegó tarde al entrenamiento, lo que va en contra de los valores y la disciplina que promovemos en nuestro equipo. Es esencial que todos los miembros del club cumplan con las normas y expectativas establecidas para mantener la armonía y rendimiento del grupo”, indicó la institución mediante un comunicado.

El cuadro ‘poeta’ añadió que espera que la medida “sirva como recordatorio para todos sobre la importancia de la responsabilidad y el respeto por los compromisos asumidos con el equipo”.

Carlos Ascues, seguido por



Reynoso

Carlos Ascues volvió a la Selección Peruana de la mano de Juan Reynoso. El entrenador lo citó para los amistosos de noviembre del 2022, marcando su retorno a la ‘bicolor’ después de tres años. En esta temporada, que es su segundo curso en Trujillo, sigue firme en el equipo titular

de César Vallejo, con el que ha jugado 31 compromisos. (entre Liga 1 y Copa Sudamericana). Sebastián Abreu lo utilizó como defensa central, pero Ascues aún no ha debutado con el nuevo entrenador, Roberto Mosquera, quien en su primera presentación goleó por 5-0 a Atlético Grau.



NECESITO TIPS FINANCIEROS

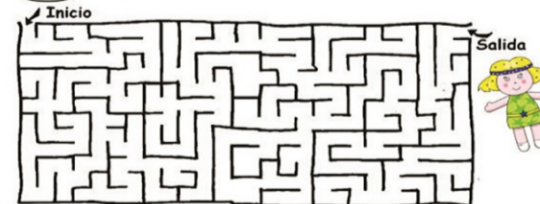
Ahora que avanza el 2017, SAMUEL le pide los mejores tips financieros para corregir los errores que puedo estar cometiendo. Sólo deseo cerrar el año con los mejores augurios.



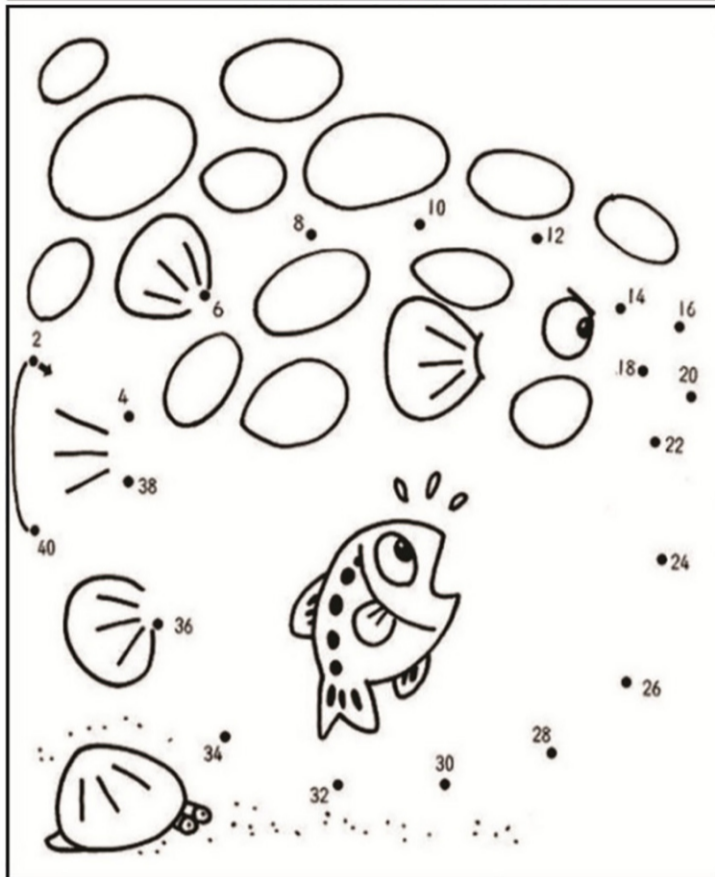
RESPUESTA: Los mejores tips para mejorar la situación económica dependen de los objetivos que cada uno se plantea. El azar y las buenas intenciones poco ayudan. En este marco, los especialistas te sugieren lo siguiente: Realiza un presupuesto. Debes tener en cuenta cuáles serán tus gastos en el año, para que puedas proyectar la necesidad de un préstamo a las entidades bancarias. Identifica qué gastos pueden recortarse y cuánto podrás ahorrar en el año. Recuerda siempre hacer uso del sistema formal financiero. Cuida tu calificación de riesgo. Recuerda que no solo las instituciones financieras revisan las calificaciones crediticias. Las operadoras telefónicas, las empresas que contratan con el Estado y los proveedores de empresas financieras seleccionan personal tomando en cuenta el nivel de riesgo de una persona. Conoce tus inversiones. Si tienes ahorros y estás buscando rentabilizarlos, consulta cuál es la manera más segura de lograrlo, no inviertas los ahorros de tu vida en negocios o inversiones que no conoces sin supervisión, porque podrías tener malos resultados. Controla tus gastos. Recuerda que las tarjetas de crédito tienen tasas de interés de aproximadamente 50%. Aprovecha las campañas de compras sin intereses y no es recomendable retirar efectivo de ellas, porque los intereses pueden llegar a costar más de 100%. Siempre ahorra. Ponte la meta de separar un porcentaje de entre 5% y 10% de tu sueldo mensualmente, recuerda que siempre debes tener un colchón de efectivo que te permita solventar imprevistos. Busca una empresa financiera que te dé una buena tasa de interés para incrementar tus ahorros sin problemas. Prevención. Asegúrate de revisar constantemente tus cuentas de banco y tarjetas, sobre todo si realizas constantemente compras por Internet. Asegúrate de cambiar las claves de tus tarjetas cada cierto tiempo, tres meses es un espacio razonable. Deshazte de tus deudas que no sean en soles. Recuerda que los mercados internacionales en los primeros meses del 2017 aún tendrán los efectos financieros de eventos económicos y políticos del 2016 como el Brexit, las elecciones en Estados Unidos y el precio del petróleo. Las deudas en moneda extranjera deber ser las primeras en cancelarse.

LABERINTO

Nuestra amiga Polita ha perdido su muñeca Estrellita, podrían ayudarla a encontrarla sin perderse en el laberinto?..... Iniciamos!!



< Une los puntos >



SUDOKU

		4		7			3	
	7	5		6				
6		9			2			
	3	1						9
	9		5		8		6	
8						1	7	
			4			2		6
				8		3	1	
	4			9		8		
6	5						8	9
		3	4			7		
4			8		5			
1				5		6	2	
				3				
	2	8		4				1
			7		9			6
					1	9		
9	1						3	2



ÁRBOLES DE LA AMAZONIA PERUANA 5 parte

- PACAE
- PASHACO
- CEDRO MACHO
- ANDIROBA
- REQLIA
- CAOBA
- PALJIL RURO
- MANCHINGA
- CONGONA
- MASHONASTE
- DOCTOR OJÉ
- INCIRA
- CAPINURI
- TAMAMURI

H	C	O	G	N	O	N	A	P	A	D	O	U	O	M	T	N	S	C	H
E	M	S	N	U	A	J	C	S	O	H	P	C	P	A	C	A	E	J	O
O	I	R	U	N	I	P	A	C	C	E	T	S	A	N	O	H	C	A	M
U	J	P	Y	M	U	E	T	A	A	S	O	M	C	E	P	R	T	Q	B
R	E	H	C	R	Q	O	M	Q	B	P	A	U	J	I	L	R	U	R	O
B	S	D	I	O	E	O	H	J	O	O	R	O	U	A	H	Q	B	T	S
C	O	C	P	J	R	C	O	M	A	C	R	U	I	R	N	I	P	A	C
P	N	D	I	D	J	G	A	E	A	O	O	I	N	I	O	M	S	M	A
I	B	E	E	R	Q	P	O	P	T	N	U	N	D	C	T	C	O	A	B
J	H	C	D	J	U	S	P	C	I	C	C	P	G	N	U	B	N	M	O
E	Y	E	T	S	A	N	O	H	S	A	M	H	E	I	A	O	M	U	R
O	C	J	D	M	O	D	I	E	Y	O	Q	A	I	Y	G	Q	R	R	I
H	P	M	Y	N	Q	A	U	P	O	B	E	B	C	N	O	N	E	I	B
P	A	S	H	A	C	O	R	B	A	A	C	M	O	A	G	S	A	U	N
Q	U	Y	O	P	U	J	I	L	R	C	R	C	O	E	P	A	H	O	A

HORÓSCOPO	ARIES Con Mercurio en su signo, tendrá necesidad de comunicarse y adquirir nuevos conocimientos. Anímese a lo desconocido.	GEMINIS Dentro de una reunión informal, se reencontrará con amigos entrañables y revivirán tiempos pasados.	LEO Sepa que sus amigos lo ayudarán a definir y a dar un paso importante a nivel personal. Sepa valorar su ayuda.	LIBRA Entienda que recibir y dar es un aprendizaje importante en la vida. Cada persona puede distinguir quién la quiere y a quién quiere.	SAGITARIO En este día, priorice sus principales necesidades. Sepa que todos los planes a largo plazo pueden esperar.	ACUARIO Muchas veces, cuando uno abre las puertas de las emociones, puede llegar a realizar inesperadas experiencias psíquicas y también artísticas.
	TAURO Si se anima a incorporar nuevos conocimientos, esto le permitirá que surja una transformación a nivel personal.	CÁNCER Momento para que aprenda que en la vida hay que compartir las emociones positivas y negativas con los demás.	VIRGO No deje las decisiones importantes en mano de otros. Decida usted mismo cuál es la opción que más le interesa.	ESCORPIO Comprenda que mostrándose impulsivo e impaciente, no logrará resolver todos los temas en un solo día.	CAPRICORNIO Será un día positivo para fortalecer las amistades. No deje de comunicarse con sus seres queridos.	PISCIS Aprenda que para obtener logros positivos en la vida, deberá transitar de manera paciente y conciente por el camino que elija.



Hugh Jackman y Deborra-Lee se separan tras 27 años de matrimonio: "Nuestro viaje ha cambiado"

El actor australiano Hugh Jackman y su esposa desde hace 27 años, la también intérprete Deborra-Lee Furness, han decidido separarse, según un comunicado difundido este viernes por medios estadounidenses.

La estrella de Wolverine, de 54 años, y la directora y productora también australiana, de 67, se conocieron en el set de una serie de televisión de ese país en 1995 y se casaron un año después. "Hemos tenido la bendición de compartir casi (tres) décadas juntos como marido y mujer en un matrimonio maravilloso y lleno de amor", dice la declaración conjunta, divulgada en primer lugar por la revista People.

"Nuestro viaje ahora está cambiando y hemos decidido separarnos para perseguir nuestro crecimiento individual", añade. "Nuestra familia ha sido y siempre será nuestra mayor prioridad. Emprendemos este próximo capítulo con gratitud, amor y bondad", agrega la pareja, que tiene dos hijos en común: Oscar, de 23 años, y Ava, de 18.

"Apreciamos enormemente su comprensión en el respeto de nuestra privacidad mientras nuestra familia navega esta transición en todas nuestras vidas", continúa el comunicado, añadiendo que no se dará más información.

¿Qué opinaba Hugh Jackman hace meses de su matrimonio con Deborra-Lee?

En una publicación en redes sociales en abril con motivo del aniversario 27 de la pareja, Hugh Jackman describió que su matrimonio era tan "natural como respirar".

"Te quiero Deb. Hoy es nues-

tro 27 aniversario de bodas. ¡¡27 AÑOS!! Te quiero mucho. Juntos hemos creado una hermosa familia. Y la vida. Tu risa, tu espíritu, generosidad, humor, descarado, coraje y lealtad es un regalo increíble para mí. Te amo con todo mi corazón", había escrito el actor en su cuenta de Instagram.

Jackman, ganador de un Globo de Oro por su papel en Los Miserables, ha compaginado su imagen de superhéroe con incursiones en la música y el baile durante una carrera variada. Furness, por su parte, saltó a la fama cuando protagonizó la película Shame en 1988, mismo año en el que ganó el premio a mejor actriz del Círculo de Críticos Cinematográficos de Australia, y también ha sido reconocida por su trabajo filantrópico.

En una emocionante y reñida batalla culinaria de El Gran Chef Famosos, las participantes Mayra Goñi y Beatriz Martínez, conocida como 'La Herbolaria del Pueblo', no lograron superar el desafío del repechaje y se vieron obligadas a abandonar la competencia debido a sus bajas puntuaciones.

Durante cuatro episodios, las destacadas figuras del espectáculo y las redes sociales se enfrentaron a un desafío gastronómico en un intento por llegar a la final del programa de cocina. Sin embargo, su desempeño en la última gala no logró impresionar al exigente jurado compuesto por Giacomo Bocchio, Nelly Rosinelli y Javier Masías.

'La Herbolaria' obtuvo las calificaciones más bajas de la noche con sus dos creaciones culinarias, sumando un total de apenas 6 puntos en esta última fecha de competencia.

Por su parte, Mayra Goñi tampoco logró destacar en la cocina, obteniendo solo tres puntos más que Beatriz. Desafortunadamente, al ser las dos concursantes con las puntuaciones más bajas en esta emisión decisiva, tuvieron que decir adiós a la competencia.

Mayra Goñi regresará a EE.UU. tras ser eliminada de 'El Gran Chef Famosos': "Estoy muy triste por esto"



que volvería a Estados Unidos, donde radica hace algunos años.

"Me voy feliz, pero no solo me voy de aquí (el programa), sino también de mi país, y estoy muy triste por esto", indicó antes de despedirse de sus compañeros. "Agradezco haberme ganado el cariño de todos ustedes, pero me gusta que me hayan conocido como Mayra Goñi", se sinceró.

Antes de dejar la competencia de El Gran Chef Famosos, Mayra Goñi protagonizó un emotivo momento al revelar que volvería a Estados Unidos, donde radica hace algunos años.

"Les he tomado mucho cariño a ustedes, a toda la producción, son increíbles, me voy feliz, he aprendido mucho", agregó.

Mayra Goñi se despide del Perú

Antes de dejar la competencia de El Gran Chef Famosos, Mayra Goñi protagonizó un emotivo momento al revelar



ANA LUISA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 942 621 976



LA CHACRA DEL CHATO

Atención: 11:am a 6:00pm
De martes a domingos
Km 6 - Shirambari

94262197

Chauha Regional, Tacacho con cecina, Arroz con Mariscos, Ciudad de Doncella, Chacra Mixta